## CONSULTA PÚBLICA PROGRAMA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO PERSONAS CON DISCAPACIDAD CDMX - GACETA CDMX 03/03/23

Estimadas y estimados,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en el marco del Servicio de Información Jurídica, les comparto que el Instituto de las Personas con Discapacidad convoca a las personas con discapacidad, incluidas niñas, niños y adolescentes, organizaciones de y para personas con discapacidad, así como a las organizaciones y/o personas interesadas en los derechos de las personas con discapacidad para someter a su consideración el o en general, el enlace electrónico en el que puede consultarse la "Convocatoria para la Consulta Pública del Programa para la Integración al Desarrollo de Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (PID-PCD) 2023-2024:

https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Findiscapacidad.cdm x.gob.mx%2Fstorage%2Fapp%2Fuploads%2Fpublic%2F63f%2F8fa%2F2a8%2F63f8fa2a 8d2ce434242861.docx&wdOrigin=BROWSELINK

Lo anterior, para que puedan **opinar o hacer sugerencias respecto dicho documento**, en formato libre.

Las personas, instituciones y organizaciones interesadas podrán participar en las siguientes **modalidades**:

- ✓ Consejo Consultivo INDISCAPACIDAD CDMX.
  - El Programa se pondrá a revisión del Consejo Consultivo del INDISCAPACIDAD CDMX, a fin de recibir sus aportaciones y comentarios. Las aportaciones se recibirán vía correo electrónico en la dirección <a href="mailto:consultapidpcd@gmail.com">consultapidpcd@gmail.com</a>, hasta el 03 de abril de 2023.
- ✓ Correo electrónico (en formato libre de audio, video o escrito). En ese caso, se deberán proporcionar los siguientes datos:
  - a) Nombre completo;
  - b) Edad:
  - c) Teléfono de contacto;
  - d) Correo electrónico;
  - e) Mencionar si tiene discapacidad y cuál es;
  - f) Nombre de la Organización, en caso de pertenecer a una;
  - g) Datos de contacto de la Organización, en caso de pertenecer a una; y
  - h) Comentario o sugerencia respecto al PID PCD 2023-2024.

Las aportaciones se recibirán vía correo electrónico en la dirección consultapidpcd@gmail.com, hasta el 03 de abril de 2023.

✓ Mesa de Recepción (en formato libre de audio, video o escrito).

Estará disponible hasta el 31 de marzo de 2023, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a las 18:00 horas, exceptuando días inhábiles, en las instalaciones del INDISCAPACIDAD CDMX, ubicado en la Calle Sastrería #20, Colonia 10 de mayo, alcaldía Venustiano Carranza, CP. 15290, en la Ciudad de México. En donde el público en general podrá participar y exponer sus comentarios y sugerencias en formato libre.

## ✓ Foro de Consulta.

El INDISCAPACIDAD CDMX llevará a cabo un foro de consulta el día 28 de marzo de 2023, de las 12:00 a las 16:00 horas en las instalaciones del Museo de Arte Popular, ubicado en calle Revillagigedo 11, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, 06050, Ciudad de México; en donde las Personas con Discapacidad, incluidas niñas, niños y adolescentes, organizaciones de y para personas con discapacidad, así como a las organizaciones y/o personas interesadas en los derechos de las personas con discapacidad y el Consejo Consultivo del INDISCAPACIDAD CDMX podrán participar y exponer sus comentarios y sugerencias.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para realizar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.